



Ayuntamiento de Jumilla

Jumilla, capital de la Región de Murcia.

09/06/2012

El Vico ha acogido el Acto Institucional del Día de la Región, en su 30 aniversario.

El

presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, defendió hoy, durante el acto institucional del XXX aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, celebrado en el municipio de Jumilla, que "las reformas del sistema que rige el Estado de las Autonomías sólo podrán ser eficaces en cumplimiento de un principio permanentemente invocado por todas las

partes implicadas, pero que no siempre se cumple, como es la lealtad institucional".

En este

sentido, el jefe del Ejecutivo murciano remarcó que "la lealtad institucional en la que creemos y de la que hemos hecho gala, incluso cuando nos hemos sentido menospreciados, es perfectamente compatible con la reivindicación y la exigencia de la aplicación de criterios de igualdad para con las comunidades y de solidaridad entre todas ellas", porque, "así lo hemos entendido, y conforme a ello hemos actuado frente a los Gobiernos de España, tanto de uno como de otro signo".

Valcárcel

señaló, además, que "esta lealtad compete a todos", y, por lo tanto, "sin renunciar a los idearios propios, hay que anteponer aquello que nos une más que nos separa, que es construir entre todos la Murcia y la España del presente y del futuro, dejando atrás la crisis".

"La

solución no surge de la discordia, no pasa por el enfrentamiento", remarcó, "sino de buscar aquellos puntos de encuentro en los que la participación de todos y cada uno de los murcianos resulta esencial. "Ésa y no otra es la lealtad que de verdad se necesita", apostilló.

XXX aniversario del Estatuto de Autonomía

La

celebración este año del XXX aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región

de Murcia es una fecha especial, según dijo el presidente, para asumir que "hoy, como antes sucedió, nos toca aceptar algunos sacrificios y ceder en aquellos aspectos menos esenciales para poder garantizar el sostenimiento, en definitiva, de nuestro Estado de bienestar, sin menoscabo de una Sanidad y una Educación de calidad".

"Anteponer

el bien común por encima del individual es un axioma esencial que debemos seguir los murcianos de hoy si queremos dejar atrás cuanto antes la crisis y recuperar la senda de la creación de empleo", subrayó Valcárcel.

Para ello,

el presidente animó a "seguir el camino que hace ya más de tres décadas nos ofrecieron aquellos ilustres paisanos", que, añadió, proclamaron en el preámbulo del Estatuto de Autonomía "la libertad, la justicia y la igualdad como valores superiores de nuestra vida colectiva, manifestando su plena voluntad de avanzar por una vía de progreso que pudiera asegurar una digna calidad de vida para todos los ciudadanos de la Región".

En este

acto institucional del Día de la Región, que congregó en el Teatro Vico de Jumilla a las primeras autoridades regionales junto con una nutrida representación de la sociedad murciana, Valcárcel evocó el momento en el que hace treinta años los murcianos "asistimos ilusionados al nacimiento de esta comunidad autónoma".

Así,

Valcárcel resaltó que, después de este tiempo, "podemos mostrar con orgullo que buena parte de los propósitos que se plantearon los murcianos en ese momento se han hecho realidad, gracias a la implicación y a la generosidad de todos, por encima de ideologías e intereses".

"Debemos

tomar ejemplo de aquellos murcianos", señaló, "que nunca perdieron la confianza en que todo terminaría por mejorar algún día, como al final así terminaba sucediendo, un ciclo histórico tras otro".

"Entonces",
rememoró Valcárcel, existía una "absoluta unanimidad sobre la necesidad de que esas nuevas instituciones que surgían en España fueran en beneficio de la descentralización administrativa y competencial, sin menoscabo de la igualdad entre todos los españoles, fuera cual fuera su origen o procedencia, vivieran donde vivieran".

En el caso
de la Comunidad de Murcia, explicó, "este nuevo marco institucional aspiraba, entre otros fines y propósitos, a impulsar el desarrollo de las distintas comarcas de la Región sobre la base de unas relaciones armónicas que permitieran terminar con los desequilibrios internos".

Reflexión sobre los estatutos de autonomía

La
conmemoración del trigésimo aniversario del Estatuto de Autonomía también representa para el presidente Valcárcel "un buen momento para reflexionar sobre el devenir de los estatutos y de las comunidades en este tiempo".

En este
sentido, afirmó que, "sin ser la panacea ni la piedra filosofal que algunos proclaman, esta España de las Autonomías es un modelo de Estado cuyas
inegables cualidades abundan en aspectos como la cohesión territorial, el autogobierno o una producción legislativa mejor adaptada a las necesidades y peculiaridades históricas y culturales de cada comunidad".

Un sistema
de organización y gestión política que, remarcó, "ha propiciado una mayor proximidad entre la ciudadanía y las instituciones regionales; entre los problemas y necesidades de la sociedad y las soluciones que le ofrecen esos poderes públicos, con ambas partes estrechamente unidas frente a las dificultades y contratiempos del día a día".

No
obstante, apuntó que, "a pesar de tan evidentes virtudes, no debemos engañarnos ni dejarnos llevar por la autocomplacencia", porque, según

dijo, "en estas tres décadas de vigencia del Estado de las Autonomías se han cometido también errores y se ha ahondado en desequilibrios y desigualdades

que contradicen el sentir mismo de nuestra Constitución en cuestiones como la solidaridad interterritorial, como sucede en el caso del agua". "Un asunto que los murcianos, por desgracia, tenemos bien presente", recalcó.

Por ello, reivindicó "la necesidad de revisar y de reformar, de una manera global, los planteamientos iniciales que sirvieron como fundamentos para la creación de nuestras administraciones tal y como son ahora", en un modelo, que, apuntó, "ya se ha visto, es, sin embargo, perfectamente vigente y muy necesario".

"El sistema autonómico es, pues, mejorable", insistió Valcárcel, para quien aún se producen ciertas situaciones reprobables como "las injustificables duplicidades administrativas" o el "inadecuado uso de los caudales públicos en ámbitos no esenciales para el sostenimiento de nuestro Estado del bienestar".

Medallas de Oro de la Comunidad

Durante el acto se entregaron las Medallas de Oro, que este año han sido otorgadas al exsecretario general de CROEM y exalcalde de la Ciudad de Murcia, Clemente García, al primer presidente de la Comunidad Autónoma, Andrés Hernández Ros, a la Unidad Militar de Emergencias (UME) y al Club Taurino de Murcia.

El jefe del Ejecutivo regional felicitó a los galardonados por "constituir un modelo en lo referido a entrega, capacidad, mérito y generosidad", y por "encarnar unos valores en los que todos nos encontramos representados y que nos señalan el camino para construir una Región de Murcia en la que aspiramos a vivir en paz, libertad, igualdad y prosperidad".

De **Andrés Hernández Ros**, primer presidente autonómico de la Región de Murcia tras ser aprobado el Estatuto de Autonomía hace ahora 30 años, Valcárcel destacó su

"dedicación, responsabilidad e implicación" en "tan ardua tarea", así como "sus trabajos y desvelos al frente de aquella criatura administrativa que daba sus primeros pasos tan pletórica de ilusión como lastrada por la lógica inexperiencia".

Sobre **Clemente García García**, el presidente destacó que "se reconoce y premia una trayectoria personal y profesional, pública y privada, poco común por su constante entrega a esa Región de Murcia cuyo progreso y desarrollo siempre constituyeron su principal preocupación e interés", y alabó también "su inclinación al diálogo y al acuerdo y su vocación de servicio en pro de la sociedad murciana".

Valcárcel

expresó a la **UME**

"la gratitud por parte de todos los murcianos que se ha ganado sobradamente la Unidad Militar de Emergencias desde su fundación hace apenas

seis años, por la magnífica tarea que siempre ha desempeñado en nuestra Región

en situaciones de catástrofe, pero que hace ahora un poco más de un año escribió en Lorca una de las páginas más hermosas, humanas y admirables de su

joven y distinguida trayectoria".

Asimismo,

recordó que, apenas dos horas después de producirse los terremotos del 11 de mayo 2011, la UME, junto con efectivos de otras unidades del Ejército de Tierra, desplazó a la ciudad asolada por los seísmos un amplio operativo integrado por 350 personas, 121 vehículos y numerosos medios materiales, y que posteriormente fue ampliado, para colaborar en las tareas de búsqueda de personas, desescombros y asistencia a los damnificados.

Completa

la relación de premiados con la Medalla de Oro de la Región el **Club Taurino de Murcia**,

que, con sus 125 años, es el más antiguo de los de su categoría, no sólo en España sino también en todo el mundo, y que Valcárcel definió como "una de las instituciones sociales y culturales más queridas y respetadas en su labor

de defensa, promoción y difusión de la llamada Fiesta Nacional", desde su fundación el 7 de septiembre de 1887, día también de la inauguración del coso de La Condomina.

El

presidente de la Comunidad tuvo también un emotivo recuerdo para el primer presidente de la institución que precedió a la Comunidad Autónoma, el Consejo Regional de Murcia, Antonio Pérez Crespo, galardonado también con la Medalla de

Oro de la Región en 2008, "cuyo reciente fallecimiento nos dejó un profundo vacío".

De igual

forma, la "difícil situación" en la que se encuentra la ciudad de Lorca tras los terremotos ocurridos el 11 de mayo de 2011 tuvo un lugar destacado en la intervención del presidente Valcárcel, quien resaltó que "Lorca está muy presente en este día en el corazón de todos los murcianos", y que los lorquinos "nos ofrecen a diario un ejemplo de entereza ante la adversidad y una indomable voluntad por levantar todo aquello que les fue arrebatado tan injustamente en unos minutos".

Por

último, el presidente de la Comunidad alentó a todos los murcianos a seguir sumando esfuerzos para que "lo mucho que falta aún por conseguir no nos desanime, sino todo lo contrario, que constituya nuestro mayor propósito, el gran objetivo común para los próximos años, que no puede ser otro que hacer entre todos una Región mejor cada día".